

--- En la ciudad de Córdoba a once días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs María Laura Freyre, Francisco Pazzarelli, Guillermina Espósito, Rodrigo Nores; lxs Consejerxs estudiantiles Agustín Cuevas, Agustina Richter, Mariana González; lxs Consejerxs por lxs egresadxs Santiago Romero, Melisa Rodriguez y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Lunes 11 de marzo de 2019

1- Expedientes recibidos / licencias

NOTA-UNC:0000911/2019 La profesora Carolina Álvarez Ávila solicita licencia con goce de haberes los días 06 y 07/03/2019. El Consejo toma conocimiento

EXP-UNC:0007470/2019 La profesora María Cecilia Díaz solicita licencia con goce de haberes desde el 18/03 hasta el 29/03/2019. El Consejo toma conocimiento

EXP-UNC:0005418/2019 La profesora María Pía Tavella solicita licencia con goce de haberes desde el 11/03 hasta el 22/03/2019. El Consejo toma conocimiento

NOTA-UNC:0001168/2019 La profesora Mariana Fabra comunica reintegro al cargo de prof. Adjunta Simple a partir de 01 de abril de 2019, por el término de la licencia solicitada por el profesor Darío Olmo a la cátedra Antropología Forense. El Consejo toma conocimiento

2-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS

El estudiante José Caro presenta Plan de Trabajo Final de Licenciatura modalidad PPS, titulado “Perspectivas para el desarrollo de una política pública”, dirigido por el profesor Juan Barri. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Cecilia Pernasetti, prof. Lucía Tamagnini y prof. Francisco Pazzarelli (suplente)

La estudiante Ana Florencia Barea presenta Plan de Trabajo Final de Licenciatura modalidad PPS, titulado “Un abordaje etnográfico sobre los sentidos y prácticas de violencias ejercidas por varones hacia mujeres, a partir de la intervención antropológica en una institución estatal de la Ciudad de Córdoba”,

dirigido por Matías de Stefano Barbero y la profesora María Cecilia Díaz. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Celeste Bianciotti, prof. Malena Previtali y prof. Natalia Bermúdez (suplente)

3- Aprobación programas materias 1er cuatrimestre 2019. El Consejo aprueba los programas de las materias del 1er cuatrimestre de 2019, revisados por la coordinadora académica.

4-Solicitud docente

La profesora Graciela Tedesco solicita la aprobación de la adscripción de Florencia Maggi en la materia Metodología de la Investigación en Antropología. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la adscripción.

5- Solicitud estudiantes

La estudiante Analía Isaguirres solicita segunda prórroga para la entrega del Trabajo Final de Licenciatura titulado “¡Ahhhhh! ¡Está preguntando por la escuelita vieja! Una etnografía Arqueológica en el ex CCD Campo La Ribera (Córdoba, Argentina)”, dirigida por las profesoras María Soledad Galimberti y Soledad Biasatti. El Consejo decide otorgar segunda y definitiva prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura.

La estudiante Paloma Zárate solicita prórroga para la entrega del Trabajo Final de Licenciatura titulado “De la vida y la muerte en las Sierras de Córdoba (2500-400 años AP): Interpretaciones desde la Bioarqueología Social”, dirigido por la profesora Mariana Fabra. El Consejo decide otorgar prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura.

El estudiante Pablo Morales de la Fuente solicita se otorgue equivalencia en la materia electiva Pensamiento Latinoamericano como seminario optativo. El Consejo decide otorgar equivalencia de la materia Pensamiento Latinoamericano por seminario optativo.

La estudiante Susana Carina Vera solicita autorización para cursar seminario “Esclavitud en el Río de la Plata Siglos XVIII y XIX” que se dictará en la carrera de licenciatura en Historia a cargo del profesor Daniel Gaido. El Consejo decide incorporar el seminario a la nómina de seminarios optativos de la Licenciatura en Antropología, que podrán ser cursados por lxs estudiantes que cuenten con los requisitos establecidos por reglamento.

6- Selección de Antecedentes

Se informa designación de la prof. Claudina González en el cargo de profesora Adjunta Dedicación Simple en la materia “Taller de Trabajo de Campo – Área Biológica” a partir del 01 de marzo y hasta la finalización de la licencia del profesor Darío Olmo. Visto el resultado de la selección de antecedentes

que consta en el expediente, el Consejo solicita la designa a la prof. Claudina González en el cargo de profesora Adjunta Dedicación Simple en la materia “Taller de Trabajo de Campo – Área Biológica” a partir del 01 de marzo y hasta la finalización de la licencia del profesor Darío Olmo

Llamar a selección de antecedentes para 1 (un) cargo de Secretario/a Técnico/a equivalente a Profesor Asistente dedicación Simple, en el Departamento de Antropología. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Bernarda Marconetto, Prof. Claudia Amuedo, Prof. María Laura Freyre; suplente Prof. Guillermina Espósito. Egresadxs: Melisa Rodriguez y Cecilia Argañaraz (suplente). Estudiantes: Agustina Richter y Mariana González (suplente).

7- Solicitud egresadxs

Lxs egresadxs solicitan agregar un resumen o abstract a los Trabajos Finales de Licenciatura que son entregados. El Consejo sugiere que en los Trabajos Finales de Licenciatura se incorpore, al inicio, un resumen o abstract de entre 200 y 500 palabras.

8- Aval institucional

La profesora Fabiola Heredia solicita la adhesión y el pedido de aval institucional, al informe elaborado por la Dra. Roxana Cattaneo, investigadora del Museo de Antropología-IDACOR. Este informe será presentado a la dirección de Patrimonio Cultural de la Agencia Córdoba Cultura de la Provincia de Córdoba. El Consejo otorga aval institucional al informe presentado por la Dra. Roxana Cattaneo, del que se desprende la necesidad de realizar estudios de impacto del que participen profesionales vinculados a nuestro campo.

--- Siendo las 16.30 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración

